ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LILIA ALEJANDRA PIÑEROS BENAVIDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 52890704				
CPS No.	8510 **de**	27/06/2023	**PLAZO**	240 días	
FECHA DE INICIO	11/07/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN**	10/03/2024		
PERIODO DE INFORME	01/12/2023 **A:**	30/12/2023	**No. Informe**	6	
% EJECUCIÓN FISICA	70	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	58		
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO CARDOZO AMAYA	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ABORDAJE, ATENCION Y PREVENCION DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN DE LOS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN BOGOTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1.impementar el plan de atención institucional, plan de trabajo territorial o plan de atención individual en la unidad operativa, estrategia o eje donde sea designada, de acuerdo a los lineamientos técnicos, operativos, políticas públicas, enfoques y modelos relacionadas con la presentación de los servicios sociales a cargo de la subdirección para la adultez en el marco del proyecto.	1.1se realizan visita a unidades de servicios de salud, santa clara, NP medical, hospital la victoria, hospital kennedy. para validacion de condiciones según diagnostico mental que requieran atencion en los ervicios sociales.
2.2.Valorar las capacidades y habilidades emocionales, para resolución de conflictos y situaciones de riesgo asociadas a la habilidad en calle con cada participante, a partir de la definición de objetivos o compromisos, orientadas a la ampliación de capacidades y a la mitigación de riesgos y daños derivados de habitabilidad en calle, en la unidad operativa, estrategia o eje donde sea designada	2.1se realiza tamizaje en las diferentes unidades de servicios de salud a la poblacion en riesgo de habitar calle
3.Desarrollar acciones de articulación con aliados estratégicos de carácter público y privado para desarrollo de capacidades y la ampliación de oportunidades de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo atendidas en el marco de la prestación de servicios sociales a cargo de la subdirección para la adultez	3.1 se realizan mesa tecnica con secretaria distrital de salud sobre la ruta de SPA
4.. Proyectar respuesta oportuna de las solicitudes, requerimientos e inquietudes presentadas por la ciudadanía en general, entes de control, secretaria distrital de integración social y demás entidades, cumpliendo los criterios de oportunidad, claridad y veracidad	4.1 Se realizan visitas a las unidades de salud para evaluacion de condiciones de salud de los ciudada y ciudad habitalntes de calle.
5.cumplir con las demás instrucciones que sean requeridas por el supervisor y que estén dentro del objeto del contrato, durante el tiempo de ejecución	5.1 se recibe linea tecnica de la lider del proceso transversal de salud.5.2 reunion de equipo transversal de salud

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
ARL	POSITIVA	01/11/2023	$0	12/12/2023	0
Pension	PORVENIR	01/11/2023	$376,000	12/12/2023	72572445
Salud	COMPENSAR	01/11/2023	$293,800	12/12/2023	72572445

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 52890704 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 04/01/2024 a las 13:07:09 horas (UTC-5)